

La reducción presupuestal generará retroceso en la calidad de la educación

El Consejo Nacional de Educación (CNE) observa con preocupación que el proyecto de presupuesto público para el año 2009 contemple para el Sector Educación una asignación que representa un aumento nominal de 1.5% en relación al monto presupuestado para el presente año y una caída real estimada de 2%, si se considera conservadoramente el supuesto de inflación de 3.5% para el próximo año. Asimismo, el monto total invertido en la educación pública del país como porcentaje del PBI se vería reducido de 3% en el 2008 a 2.7% en el 2009, la caída más fuerte registrada en los últimos años.

Con el recorte programado para el 2009, continuaremos ocupando uno de los últimos lugares de América Latina en cuanto a inversión en educación.

En momentos que toda América Latina apuesta por mejorar sustantivamente los niveles de equidad e inclusión social y promover un sistema de innovación y difusión tecnológica que impulse el crecimiento sostenido de la productividad, el Perú retrocede en sus presupuestos e impulsos por empoderar la educación como factor clave del desarrollo. Hay infinidad de indicadores que evidencian que una educación de mayor calidad ofrece al país la posibilidad de consolidar su proceso democrático y de crecimiento económico a tasas sostenibles más altas, sobre todo, en la llamada "era del conocimiento".

De insistir en mantener los topes de presupuesto establecidos para el Sector Educación, el Proyecto Educativo Nacional y los principales programas ejecutados por Educación serán fuertemente afectados.

El CNE reconoce que existen problemas de gestión y calidad del gasto que hay que enfrentar con urgencia. Sin embargo, el Estado peruano está realizando reformas en varios frentes claves de la educación que posibilitarán que los recursos adicionales invertidos estén alineados con nuevos incentivos, reglas de juego y sistemas de rendición de cuentas conducentes a mejoras efectivas en los aprendizajes de los estudiantes peruanos, especialmente de aquellos de escasos recursos.

El CNE hace un llamado a las más altas autoridades del gobierno a otorgar a la Educación la prioridad presupuestal que le corresponde en las actuales circunstancias, tal como lo hacen los gobiernos que buscan para sus ciudadanos un futuro mejor. Con tal propósito, recomienda:

- a. Transferir al presupuesto de Educación recursos del Fondo de Contingencia del presupuesto Público para evitar que se ponga en riesgo la vigencia de la Carrera Pública Magisterial, que con amplio respaldo aprobó el actual gobierno.**
- b. Incluir en el presupuesto 2009, por lo menos un monto similar al del año 2008 para el mantenimiento de locales escolares a ser ejecutados directamente por las instituciones educativas; como evidencia de la firme voluntad de fortalecer sus capacidades de gestión y apoyar la descentralización.**
- c. No disminuir los presupuestos para la evaluación de estudiantes y profesores, para el Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace, así como para la capacitación de docentes en servicio. Hacemos un llamado al Ministerio de Educación a trabajar estos componentes bajo una óptica renovada, que tenga en cuenta las sugerencias planteadas por diversos especialistas.**
- d. Asegurar que las actividades del próximo año escolar se inicien con el oportuno nombramiento o contrato de todo el personal docente requerido para atender la matrícula.**
- e. Diseñar e iniciar una reingeniería que incluya todas las instancias de gestión educativa, con miras a incrementar sustantivamente la eficiencia y la calidad de los procesos y resultados educativos.**
- f. Emprender un programa de formación de capital humano y de impulso a la investigación científica y tecnológica que de soporte y sostenibilidad al crecimiento económico.**
- g. Avanzar significativamente en los esfuerzos de universalización de la educación de niños de 5 años.**

Lima, 12 de octubre de 2008

Para ampliar la información visite <http://www.cne.gob.pe>